

Viernes, 21 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

ANUNCIO. Información pública del estudio de viabilidad relativo al contrato de concesión del servicio de bar del Polideportivo.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2025 se ha aprobado la publicación del Informe de Viabilidad económico financiero para el contrato de concesión de servicios para la explotación del bar cafetería del Complejo Polideportivo de Arroyo de la Luz, (Cáceres).

Asimismo, se ha acordado someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la citada concesión.

La exposición al público será por plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://arroyodelaluz.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a las personas interesadas, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Arroyo de la Luz, 18 de noviembre de 2025

Carlos Caro Domínguez

ALCALDE

